

Inicia proceso de recepción de credenciales para cargos de Fiscal y Defensor del Pueblo

La **Asamblea Nacional** abrió este lunes 2 de marzo el proceso de recepción de credenciales para los ciudadanos que aspiren a postularse para los cargos de **Fiscal General** y **Defensor del Pueblo**.

El Comité de Preliminar de Evacuación y Postulaciones publicó el cronograma y requisitos con los que deberán contar los interesados a estos cargos.

Dichas postulaciones tendrán que ser llevadas al **Palacio Federal Legislativo** desde hoy hasta el próximo lunes 9 de marzo en horario desde las 9:00 de la mañana hasta las 4:00 de la tarde.

Con información de Unión Radio